



El acuerdo fue firmado en la comuna de Penco.

Firman convenio para la interculturalidad en la salud municipal

La Municipalidad de Penco, a través del Cesfam de la comuna firmó un convenio con el Servicio de Salud Talcahuano por el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI).

Se trata de una política que tiene como objetivo la disminución de brechas de inequidad, en la situación de salud de estos pueblos, a través de la construcción participativa de planes en salud que reconozcan la diversidad cultural, promuevan la complementariedad entre sistemas médicos y provean servicios de salud adecuados que respondan a necesidades de las comunidades y asociaciones indígenas.

Para estar en este programa se requiere pertenecer a las asociaciones o comunidades indígenas regidas por la Ley N° 19.253 y estar inscrito en el Registro de Receptores de Fondos Públicos y que cuenten con una persona-

lidad jurídica vigente y con acreditación indígena.

En ese sentido, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, recalcó que "la cultura, las tradiciones y también todo el área relacionado a la salud tiene que tener un intercambio, por lo tanto, ya reconocemos el pueblo mapuche con su identidad, con su temática en el área salud y la consideramos en un convenio focalizado y un trabajo colaborativo".

El Programa de Salud Mapuche y Pueblos Indígenas en la comuna de Penco está representado por la Mesa de Salud Mapuche constituida por representantes de la Asociación Indígena Koñintu Lafken Mapu Penco; funcionarios de la salud del Cesfam Penco y el Director del Departamento de Salud Municipal y por funcionarios del Servicio de Salud Talcahuano y el Encargado del PESPI de este servicio de salud.